

Anexo 2

ACADEMIA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Minuta de la sesión del 19 de septiembre del 2000

A. Sobre nuevos miembros Fundadores de la ANEA.

Se analizaron algunas propuesta para invitar a firmar el acta constitutiva como miembros fundadores, a educadores ambientales que no estuvieron presentes en la reunión de Pátzcuaro.

Se acordó que el Presidente electo hará la invitación a las siguientes personas:

-Carlos Razo, Martha Viesca, Helio García, Julian Toral, Ofelia Pérez Peña, Claudia Hernández, Fedro Guillén, Nicolás Guillén y Rafael Ramírez

Se acordó sobre otras propuestas, que se les invitará a formar parte como miembros numerarios.

B. Aportaciones para la elaboración del Plan de Trabajo de la ANEA A.C.

Se propuso en este momento organizarse por prioridades para la organización de la propia ANEA:

1. Organización del Consejo Directivo
 - Trámites de Protocolización
 - Acta Notariada
 - Reglamento de la Academia y Comisiones
2. Boletín informativo (1 Hoja)
 - Difundir la creación de la Académica
 - Realizar Comunicados de Prensa
 - Anuies
 - Revistas de Universidades
 - Enviar Mensajes a través de correo electrónico de los directorios de eventos y difusión
- 3.- Definir el curriculum mínimo para ser educador ambiental.
- 4.- Definir que se entiende por un trabajo "profesional" en educación ambiental
- 5.- Gestionar Fondos para financiar las actividades
- 6.- Diseñar el Plan bianual de Trabajo
- 7.- Formación de Acervo Bibliográfico (Solicitarlo a las Instituciones participantes de los miembros)
- 8.- Realización del CENSO de educadores ambientales
- 9.- Realizar directorio de los participantes en la Academia
- 10.-Realizar un Foro de Discusión a través de correo electrónico
- 11.- Realizar un diagnóstico de los programas de formación vigentes, para analizar las fortalezas, amenazas hacia el interior de las instituciones, probable solución. Análisis de los programas académicos vigentes en educación ambiental para compatibilizarlos

12.- Propuestas sobre las carencias: Evaluación, Investigación, vinculación de los programas

13.- Retomar los acuerdos de las reuniones anteriores

14.- Analizar las potencialidades de los mismos integrantes de la Academia (Solicitar el Curriculum de los miembros fundadores, numerarios, etc.)

15.- Realización de Firmas de Convenios: Por el momento tal vez pueda ser con el objeto de realizar las reediciones de publicaciones valiosas o agotadas.

16.- Realización de eventos de formación para elevar el nivel académico de los educadores ambientales: Talleres, cursos, etc.

17.- Se acordó realizar la primera asamblea ordinaria de la ANEA el 11 de diciembre y se propuso que fuera en la UPN Ajusco. Se confirmará viabilidad.